UOC Nº **1117 /2021**

Asunción, 26 de julio de 2021.-

Señor
Abg. **PABLO SEITZ ORTIZ**, Director
Dirección Nacional de Contrataciones Públicas
Presente

Ref: Segunda Renovación 57/21 de Contrato 35/17 - LC Pac 04/17 – Id.:327.438

Tengo a bien dirigirme a usted a los efectos de comunicar que la Corte Suprema de Justicia ha suscrito la **Segunda Renovación del Contrato Nº 35/2017, suscripta en el documento Nº 57/2021** de fecha 23 de julio de 2021, aprobado por Resolución S2 Nº 124 de fecha 01 de julio de 2021, con el locador **TEORODO ALFONSO** referente a la a **Locación de Inmuebles Determinado/Indeterminado - PAC N° 04/2017 "Alquiler de Inmuebles para Oficinas Jurisdiccionales y Administrativas de la C.S.J – Ad Referéndum – Plurianual" , ID Nº 327.438**

Se adjuntan los documentos respaldatorios exigidos por la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas.

Sin otro particular y agradeciendo desde ya su acostumbrada atención, me despido atentamente,

PODER JUDICIAL
UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES
CORTE SUPREMA DE JUSTICIA

Lic. Lía Fátima Insfrán C.
Directora
Unidad Operativa de Contrataciones
C.S.J.

UOC/DPEO/KF

Alonso y Testanova
Cuarto Piso – Torre Sur
Alonso y Testanova
Cuarto Piso – Torre Sur
Teléfono: 595 21 424460
Fax: 595 21 424572
Correo electrónico: contrataciones@pj.gov.py